CONEXION TECNOLOGICA CHICA POZO CIA LTDA.

Estados Financieros

Correspondiente al período del 01 de enero al 31 de diciembre del 2019

El presente documento consta de:

A. Estado de Situación Financiera
B. Estado de Resultados
C. Estado de Cambios en el Patrimonio
D. Estado de Flujos de Efectivo Directo
E. Notas Explicativas a los Estados Financieros

Realizado por: **GSM DEL ECUADOR, Ing. CPA Emilio Sani**

GSM
Gestores de Servicios de Mercado

A. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

CONEXION TECNOLOGICA CHICA POZO CIA LTDA.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en dólares estadounidenses)

		AÑO		
ACTIVO	**NOTAS**	**2018**	**2019**	**VARIACION**
ACTIVO CORRIENTE				
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		**$ 1,926.91**	**$ 11,583.60**	**$ 9,656.69**
BANCOS	**6**	$ 1,926.91	$ 11,583.60	$ 9,656.69
ACTIVOS FINANCIEROS		**$ 13,888.14**	**$ 58,513.10**	**$ 44,624.96**
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR	**7**	$ 13,313.14	$ 58,513.10	$ 45,199.96
ANTICIPO PROVEEDORES	**9**	$ 575.00	$ 0.00	($ 575.00)
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES		**$ 1,418.57**	**$ 7,244.94**	**$ 5,826.37**
RETENCIONES EN LA FUENTE DEL I.R.	**8**	$ 1,418.57	$ 4,047.67	$ 2,629.10
RETENCIONES EN LA FUENTE DEL IVA		$ -	$ 3,197.27	$ 3,197.27
OTROS ACTIVOS CORRIENTES		$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		**$ 17,233.62**	**$ 77,341.64**	**$ 60,108.02**
ACTIVO FIJO				
MUEBLES Y ENSERES	**10**	$ 2,582.00	$ 2,582.00	$ -
EQUIPO DE COMPUTACIÓN	**10**	$ 3,340.00	$ 3,340.00	$ -
VEHÍCULOS, EQUIPO DE TRANSPORTE Y CAMINERO MÓVII	**10**	$ 18,800.00	$ 18,800.00	$ -
(-) DEPRECIACION ACUMULADA ACTIVOS FIJOS	**10**	$ (6,672.13)	$ (11,061.78)	$ (4,389.65)
TOTAL ACTIVO FIJO		**$ 18,049.87**	**$ 13,660.22**	**($ 4,389.65)**
OTROS ACTIVOS				
INVERSIONES EN TRANSITO	**11**	$ 45,000.00	$ 42,000.00	($ 3,000.00)
TOTAL OTROS ACTIVOS		**$ 45,000.00**	**$ 42,000.00**	**($ 3,000.00)**
TOTAL ACTIVO		**$ 80,283.49**	**$ 133,001.86**	**$ 52,718.37**
PASIVO				
PASIVO CORRIENTE				
IESS POR PAGAR	**12**	$ 171.43	$ 171.43	$ -
FONDOS DE RESERVA POR PAGAR	**12**	$ 32.52	$ 32.52	$ -
DECIMO TERCERO POR PAGAR	**12**	$ 32.52	$ 33.19	$ 0.67
DECIMO CUARTO POR PAGAR	**12**	$ 160.83	$ 164.17	$ 3.34
VACACIONES POR PAGAR	**12**	$ 48.78	$ 85.57	$ 36.79
RET. FTE. IR POR PAGAR	**12**	$ 125.21	$ 2,083.45	$ 1,958.24
RET. FTE. IVA POR PAGAR	**12**	$ 367.58	$ 367.58	$ -
UTILIDADES TRABAJADORES POR PAGAR	**12**	$ 1,128.53	$ 2,436.59	$ 1,308.06
IMP. RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO	**12**	$ 1,406.90	$ 4,098.10	$ 2,691.20
TOTAL PASIVO CORRIENTE		**$ 3,474.30**	**$ 9,472.60**	**$ 5,998.30**
PASIVO LARGO PLAZO				
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR ACCIONISTAS	**13**	$ 381.68	$ 40,513.62	$ 40,131.94
TOTAL PASIVO PLAZO		$ 381.68	$ 40,513.62	$ 40,131.94
TOTAL PASIVO		**$ 3,855.98**	**$ 49,986.22**	**$ 46,130.24**
PATRIMONIO				
CAPITAL SUSCRITO		$ 1,000.00	$ 1,000.00	$ 0.00
APORTE FUTURA CAPITALIZACION		$ 60,378.24	$ 57,378.24	($ 3,000.00)
RESERVA LEGAL		$ 689.41	$ 689.41	$ 0.00
UTILIDAD ACUMULADA		$ 9,621.18	$ 14,359.86	$ 4,738.68
PERDIDA ACUMULADA		$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00
RESULTADO DEL EJERCICIO		$ 4,738.68	$ 9,588.13	$ 4,849.45
TOTAL PATRIMONIO		**$ 76,427.51**	**$ 83,015.64**	**$ 6,588.13**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		**$ 80,283.49**	**$ 133,001.86**	**$ 52,718.37**

ELABORADO
ING. CPA. EMILIO SANI
MAT:17-01468

APROBADO
GERENTE GENERAL
ING. PAOLA POZO

B. ESTADO DE RESULTADOS

CONEXION TECNOLOGICA CHICA POZO CIA LTDA.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en dólares estadounidenses)

	NOTAS	AÑO 2018	AÑO 2019	VARIACION
INGRESOS				
VENTA DE BIENES	3	$ 46,561.20	$ 89,015.20	$ 42,454.00
VENTA DE SERVICIOS	3	$ 53,447.09	$ 160,228.67	$ 106,781.58
OTROS INGRESOS	3	$ 6.50	$ -	$ (6.50)
TOTAL INGRESOS		**$ 100,014.79**	**$ 249,243.87**	**$ 149,229.08**
COSTO DE VENTA				
COSTE DE BIENES	15	$ 49,613.57	$ 74,116.52	$ 24,502.95
TOTAL COSTO DE VENTA		**$ 49,613.57**	**$ 74,116.52**	**$ 24,502.95**
GASTOS				
GASTOS DEL PERSONAL				
SUELDO DEL PERSONAL	16	$ 4,682.88	$ 9,721.44	$ 5,038.56
APORTE PATRONAL Y PERSONAL	16	$ 2,057.16	$ 2,002.68	$ (54.48)
DECIMO TERCERO	16	$ 390.24	$ 398.33	$ 8.09
DECIMO CUARTO	16	$ 386.00	$ 394.00	$ 8.00
VACACIONES	16	$ 195.12	$ 199.17	$ 4.05
FONDOS DE RESERVA	16	$ 97.52	$ 398.33	$ 300.81
TOTAL GASTOS DEL PERSONAL		**$ 7,808.92**	**$ 13,113.95**	**$ 5,305.03**
GASTOS GENERALES DE VENTAS Y ADMINISTRACION				
HONORARIOS	16	$ 1,644.41	$ -	$ (1,644.41)
DESCUENTO EN VENTAS	16	$ 439.57	$ -	$ (439.57)
CAPACITACIONES	16	$ -	$ 2,157.13	$ 2,157.13
SERVICIOS PRESTADOS	16	$ 19,716.43	$ 66,602.94	$ 46,886.51
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	16	$ 793.13	$ 247.00	$ (546.13)
ATENCION SOCIAL	16	$ 2,235.16	$ 2,127.74	$ (107.42)
TRANSPORTE Y MOVILIZACION	16	$ 354.63	$ 137.61	$ (217.02)
UTILES DE OFICINA	16	$ -	$ 332.53	$ 332.53
MATRICULAS VEHICULARES	16	$ 676.53	$ 653.68	$ (22.85)
SEGUROS	16	$ -	$ 930.29	$ 930.29
DEPRECIACIONES	16	$ 6,644.84	$ 4,389.65	$ (2,255.19)
GASTOS BANCARIOS	16	$ 24.80	$ 121.05	$ 96.25
OTROS GASTOS	16	$ 2,539.29	$ 68,190.96	$ 65,651.67
TOTAL GASTOS GENERALES		**$ 35,068.79**	**$ 145,890.58**	**$ 110,821.79**
TOTAL COSTOS Y GASTOS		**$ 92,491.28**	**$ 233,121.05**	**$ 140,629.77**
RESULTADO DEL EJERCICIO		**$ 7,523.51**	**$ 16,122.82**	**$ 8,599.31**
PARTICIPACION TRABAJADORES PAGAR	4	$ (1,128.53)	$ (2,436.59)	$ (1,308.06)
SUBTOTAL		$ 6,394.98	$ 13,686.23	$ 7,291.25
IMPUESTO A LA RENTA PAGAR	5	$ (1,406.90)	$ (4,098.10)	$ (2,691.20)
SUBTOTAL		$ 4,988.08	$ 9,588.13	$ 4,600.05
RESERVA LEGAL		$ (249.40)	$ -	$ 249.40
UTILIDAD LIQUIDA		**$ 4,738.68**	**$ 9,588.13**	**$ 4,849.45**

ELABORADO
ING. CPA. EMILIO SANI
MAT:17-01468

APROBADO
GERENTE GENERAL
ING. PAOLA POZO

C. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

CONEXION TECNOLOGICA CHICA POZO CIA LTDA.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

EN CIFRAS COMPLETAS US$	PARTICIPACION CONTROLADORA						TOTAL PATRIMONIO	
	CAPITAL SOCIAL	APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN	RESERVAS	RESULTADOS ACUMULADOS	RESULTADOS DEL EJERCICIO	TOTAL PATRIMONIO NETO ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS CONTROLADORA		
			RESERVA LEGAL	GANANCIAS ACUMULADAS	GANANCIA NETA DEL PERIODO			
	301	302	30401	30601	30701	30		CÓDIGO
SALDO AL FINAL DEL PERÍODO	$ 1.000,00	$ 57.378,24	$ 689,41	$ 14.359,86	$ 9.588,13	$ 83.015,64	$ 83.015,64	99
SALDO REEXPRESADO DEL PERIODO INMEDIATO ANTERIOR	$ 1.000,00	$ 60.378,24	$ 689,41	$ 14.359,86	$ -	$ 76.427,51	$ 76.427,51	9901
SALDO DEL PERÍODO INMEDIATO ANTERIOR	**$ 1.000,00**	**$ 60.378,24**	**$ 689,41**	**$ 14.359,86**	**P**	$ 76.427,51	$ 76.427,51	990101
CAMBIOS EN POLITICAS CONTABLES:						$ -	$ -	990102
CORRECCION DE ERRORES:						$ -	$ -	990103
CAMBIOS DEL AÑO EN EL PATRIMONIO:	$ -	$ (3.000,00)	$ -	$ -	$ 9.588,13	$ 6.588,13	$ 6.588,13	9902
Aumento (disminución) de capital social	**D**					$ -	$ -	990201
Aportes para futuras capitalizaciones		**$ (3.000,00)**				$ (3.000,00)	$ (3.000,00)	990202
Prima por emisión primaria de acciones						$ -	$ -	990203
Dividendos				**N**	**N**	$ -	$ -	990204
Transferencia de Resultados a otras cuentas patrimoniales			**$ -**	**N**	**N**	$ -	$ -	990205
Realización de la Reserva por Valuación de Activos Financieros Disponibles para la venta				**P**		$ -	$ -	990206
Realización de la Reserva por Valuación de Propiedades, planta y equipo				**P**		$ -	$ -	990207
Realización de la Reserva por Valuación de Activos Intangibles				**P**		$ -	$ -	990208
Otros cambios (detallar)			**D**	**D**	**D**	$ -	$ -	990209
Resultado Integral Total del Año (Ganancia o pérdida del ejercicio)					**$ 9.588,13**	$ 9.588,13	$ 9.588,13	990210

D. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO MÉTODO DIRECTO

CONEXION TECNOLOGICA CHICA POZO CIA LTDA.			
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL MÉTODO DIRECTO			
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019		**SALDOS BALANCE**	
(Expresado en dólares estadounidenses)	**CODIGO**	**(En US$)**	
INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL ~~DE~~ EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO	**95**	**9,656.69**	
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIO	**9501**	(30,475.25)	
Clases de cobros por actividades de operación	**950101**	**198,792.54**	
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	95010101	204,043.91	**P**
Otros cobros por actividades de operación	95010105	(5,251.37)	**P**
Clases de pagos por actvidades de operación	**950102**	**(229,819.13)**	
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	95010201	(215,617.45)	**N**
Pagos procedentes de contratos mantenidos para intermediación o para negociar	95010202		**N**
Pagos a y por cuenta de los empleados	95010203	(14,201.68)	**N**
Impuestos a las ganancias pagados	**950107**	(1,406.90)	**N**
Otras entradas (salidas) de efectivo	**950108**	1,958.24	**D**
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓ	**9502**	**-**	
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIA	**9503**	40,131.94	
Financiación por préstamos a largo plazo	**950304**	40,131.94	**P**
EFECTOS DE LA VARIACION EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL ~~DE~~ EFECTIVO	**9504**	-	
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	**950401**		**D**
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTI	**9505**	9,656.69	
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	**9506**	1,926.91	**P**
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	**9507**	11,583.60	

CONCILIACION ENTRE LA GANANCIA (PERDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN			
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	**96**	**16,122.82**	
AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:	**97**	**(2,145.04)**	
Ajustes por gasto de depreciación y amortización	9701	4,389.65	**D**
Ajustes por gasto por impuesto a la renta	9709	(4,098.10)	**D**
Ajustes por gasto por participación trabajadores	9710	(2,436.59)	**D**
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	9711		**D**
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:	**98**	**(44,453.02)**	
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	9801	**(45,199.96)**	**D**
(Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar	9802	**(5,826.37)**	**D**
(Incremento) disminución en anticipos de proveedores	9803	575.00	**D**
Incremento (disminución) en beneficios empleados	9808	1,958.91	**D**
Incremento (disminución) en anticipos de clientes	9809		**D**
Incremento (disminución) en otros pasivos	9810	4,039.40	**D**
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	**9820**	(30,475.24)	
	9501	(30,475.25)	
	DIFERENCIA	0.00	

DECLARO QUE LOS DATOS QUE CONSTAN EN ESTOS ESTADOS FINANCIEROS SON EXACTOS Y VERDADEROS
LOS ESTADOS FINANCIEROS ESTÁN ELABORADOS BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIC 1, PÁRRAFO 16)

E. NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

1. Información General

1.1. **Nombre de la Entidad:**
CONEXION TECNOLOGICA CHICA POZO CIA LTDA.

1.2. **RUC de la Entidad:**
1792407567001

1.3. **Domicilio de la Entidad:**
Pichincha, Quito, Calle República No. 476 y Diego de Almagro.

1.4. **Forma Legal de la Entidad**
Compañía Limitada

1.5. **País de Incorporación**
Ecuador

1.6. **Historia desarrollo y objeto social:**

La Compañía CONEXION TECNOLOGICA CHICA POZO CIA LTDA., fue constituida el 27 de julio de 2012, su actividad económica principal es la comerciaclización, reparación y mantenimiento de: computadoras de escritorio, computadoras portátiles, servidores informáticos, computadoras de mano (asistentes digitales personales), unidades de disco magnético, unidades de memoria usb y otros dispositivos de almacenamiento; unidades de disco óptico (cd-rw, cd-rom), software, licencias informáticas, etc.

1.7. **Capital, Suscrito, Pagado y Autorizado**

- Capital Suscrito: USD 1000.00
- Capital pagado: USD 1000.00

1.8. **Número de acciones, valor nominal clase y serie:**

- Número de participaciones: 1000
- Clase: Ordinarias
- Valor nominal de cada participación: USD 1.00

1.9. **Representante Legal**

El Representante Legal es la Ing. Paola Pozo que fue nombrada el 25 de octubre del 2019 e inscrito su nombramiento en el Registro Mercantil el 28 de octubre del 2019 con vigencia de 2 años.

1.10. **Período Contable**

Los presentes Estados Financieros cubren el año terminado al 31 de diciembre del año 2019.

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados Integral
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estados de Flujo de Efectivo.

Base de presentación de los Estados Financieros

Los presentes estados financieros de CONEXION TECNOLOGICA CHICA POZO CIA LTDA. al 31 de Diciembre del 2019, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de

Información Financiera para Pequeñas y Mediana Entidades (NIIF Para PYMES) que han sido emitidas por el IASB y representan la adopción integral, explicita y sin reservas de las referidas normas internacionales. Anteriormente, los estados financieros se preparaban de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), sin embargo por la transición del anterior responsable de la Contabilidad a los actuales responsables se presume que se deberán aplicar las diferentes secciones de NIIF Para PYMES, de acuerdo a los hechos que sigan apareciendo y que sean reconocidos como hechos posteriores a la aprobación de los Estados Financieros.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF Para PYMES), requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas y también exige a la administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables en la compañía. En las notas a los estados financieros se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

Los estados financieros correspondientes al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2019, han sido aprobados en reunión de socios el 21 de febrero del año 2020.

Cambios en políticas contables

No hay NIIF o interpretaciones CINIIF que sean efectivas por primera vez para el ejercicio financiero que comienza a partir de 1 de enero del 2019 que se espere que tengan un efecto significativo sobre la entidad, a excepción de aquellas que al momento de su revisión o tratamiento ameriten su modificación por ejemplo los ingresos no operacionales de pagos de cuotas administrativas que pueden ser considerados como ingresos o préstamos de socios que cubre básicamente los egresos operativos de la Compañía.

La aplicación de la nueva normativa contable NIIF, incurre además en cambios de parámetros contables de su plan general de cuentas, para lo cual la compañía ha adaptado el esquema del plan de cuentas bajo los formatos estándares publicados por el ente regulador, Superintendencia de Compañías.

Moneda Funcional y de Prestación

Las partidas incluidas en los estados financieros se valorizan utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera. Los estados financieros se miden al dólar estadounidense que es la moneda funcional y de presentación de la sociedad, de acuerdo a la sección 30 Moneda Funcional de la Entidad en su párrafo 30.2 de la NIIF para PYMES.

Información financiera por segmentos

La información sobre los segmentos de operación se presenta de acuerdo con la información interna que se suministra a la máxima autoridad para la toma de decisiones. Se ha identificado como la máxima autoridad en la toma de decisiones, que es responsable de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos de explotación, al directorio encargado de la toma de decisiones estratégicas.

Uso de Juicios y Estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que efectúen la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisadas con regularidad, dichas estimaciones contables son reconocidas en el periodo en que ésta es revisada y en cualquier periodo futuro sobre el que tenga efecto.

En particular las principales estimaciones de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros, son los siguientes:

- ✓ Provisiones para cuentas incobrables.
- ✓ La vida útil de los activos materiales e intangibles.
- ✓ Las pérdidas por deterioro de determinados activos.
- ✓ Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los beneficios a los empleados.
- ✓ Las provisiones por compromisos adquiridos con terceros y los pasivos contingentes.
- ✓ Impuestos diferidos.

A pesar que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estos estados financieros sobre los hechos analizado, es posible que los acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimaciones en los correspondientes estados financieros.

Explicación resumida de los ajustes de conversión de NEC a NIIF Para PYMES.

a) Normativa contable aplicada

Los estados financieros de la compañía CONEXION TECNOLOGICA CHICA POZO CIA LTDA. se presentan de acuerdo con lo establecido en las NIIF para PYMES. Estos estados financieros reflejan la imagen fiel tal como los establece la Sección 2 Conceptos y Principios Generales (Fiabilidad de la medición – Párrafo 2.30) y Sección 3 Presentación de los Estados Financieros (Presentación razonable – Párrafo 3.2) del Patrimonio y de la situación financiera de la compañía.

La NIIF Para PYMES establecen determinadas alternativas en su aplicación, las políticas contables utilizadas en la elaboración de estas cuentas anuales cumplen con cada una de las secciones de NIIF Para PYMES vigentes en la fecha de presentación de las mismas.

b) Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros, es responsabilidad de la Administración de la compañía CONEXION TECNOLOGICA CHICA POZO CIA LTDA. Sección 2 Conceptos y Principios Generales (Objetivos de los Estados financieros de las Pequeñas y Medianas Entidades- Párrafo 2.3.) quienes manifiestan expresamente que

se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF Para PYMES.

2. Resumen de las principales políticas contables

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas se han aplicado de manera uniforme para los estados financieros del 2019.

2.1. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja. Los depósitos a la vista en entidades financieras locales

2.2. Documentos y cuentas por cobrar

Los documentos y cuentas por cobrar son los importes provenientes de los créditos otorgados a clientes por ventas de prestación de servicios realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o el ciclo normal de la operación, si este fuera más largo), se clasifican como activos corrientes. En caso contrario, se presentan como activos no corrientes.

Los documentos y cuentas por cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, menos la provisión por cuentas de dudosa cobrabilidad si fuera el caso.

2.3. Propiedad, Planta y Equipo

Los componentes de Propiedad, Planta y Equipo se contabilizan por su costo histórico menos la depreciación; y deterioro del valor cuando existan indicios del mismo. El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición del activo.

Los costos posteriores se incluyen en el importe en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos vayan a fluir hacia la entidad y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El importe en libros de la parte sustituida se da de baja contablemente. El resto de gastos por mantenimientos y reparaciones se carga a la cuenta de resultados durante el ejercicio económico en que se incurre en el mismo.

Los Terrenos NO se deprecian. La depreciación en los demás componentes de Propiedad, Planta y Equipos se calcula usando el método lineal de acuerdo a las siguientes vidas útiles estimadas que se detallan a continuación:

Edificios	20 años
Maquinarias y Equipos	10 años
Muebles y Enseres	10 años
Vehículos	5 años
Equipo de Computación	3 años

La Compañía reconocerá el deterioro del valor de los activos cada vez que exista un indicio del valor recuperable de sus activos y unidades generadoras de efectivo, de existir dicho deterioro se reconocerá directamente al resultado del ejercicio económico en que se incurran.

2.4. Documentos y cuentas por pagar

Los documentos y cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de la operación. Se clasifica como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos. En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Los Documentos y Cuentas por Pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado.

2.5. Obligaciones con Instituciones Financieras

Las obligaciones con instituciones financieras se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costos de la transacción en los que se haya incurrido. Posteriormente, las obligaciones con instituciones financieras se valoran por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

Las comisiones abonadas por la obtención de líneas de crédito se reconocen como costos de la transacción de la deuda siempre que sea probable que se vaya a disponer de una parte o de la totalidad de la línea. En este caso, las comisiones se difieren hasta que se produce la disposición. En la medida en que no sea probable que se vaya a disponer de todo o parte de la línea de crédito, la comisión se capitalizara como un pago anticipado por servicios de liquidez y se amortiza en el periodo al que se refiere la disponibilidad del crédito.

2.6. Impuestos corrientes y diferidos

El gasto por impuesto de periodo comprende los impuestos corrientes y diferidos. Los impuestos se reconocen en el resultado, excepto en la medida en que estos se refieran a partidas reconocidas en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio neto. En este caso, el impuesto también se reconoce en el otro resultado integral o directamente en patrimonio neto, respectivamente.

El gasto por impuesto corriente se calcula en base a las leyes aprobadas por el Servicio de Rentas Internas. La gerencia evalúa periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones de impuesto respecto a las situaciones en las que la regulación fiscal aplicable está sujeta a interpretación, y, en caso necesario, establece provisiones en función de las cantidades que se espera pagar a las autoridades fiscales.

Los impuestos diferidos se reconocen, de acuerdo con el método de pasivo, por las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en los estados financieros. Sin embargo, los impuestos diferidos no se contabilizan si surgen del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción, distinta de una combinación de negocios, que, en el momento de la transacción, no afecta ni el resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal.

El impuesto diferido se determina usando tipos impositivos y leyes aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen solo en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar las diferencias temporarias.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan si, y solo si, existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos por impuesto corriente con los pasivos por impuesto corriente y cuando los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal, o diferentes entidades o sujetos fiscales, que pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

2.7. Beneficios a los empleados

(a) Jubilación Patronal:

De acuerdo a lo establecido en el Código de Trabajo, es obligación de los empleadores de conceder Jubilación Patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido entre 20 y 25 años de trabajo continuos e ininterrumpidos en una misma institución.

El costo de beneficios definidos para jubilación patronal se sugiere sea determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, la misma que debería ser realizada en base a estudios actuariales realizados por un perito independiente debidamente calificado.

(b) Indemnizaciones por desahucio

Las indemnizaciones por desahucio se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de la entidad de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de esas prestaciones. La entidad reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores actuales de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada. Cuando se hace una oferta para fomentar la renuncia voluntaria de los empleados, las indemnizaciones se valoran en función del número de empleados que se espera que aceptaran la oferta. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance se descuentas a su valor actual.

(c) Beneficios sociales a empleados y participación en Utilidades

La entidad reconoce los beneficios sociales a empleados y participaciones en las utilidades generadas al cierre de cada ejercicio económico en base a lo establecido en el Código de Trabajo vigente en el Ecuador y a las disposiciones que para el efecto emita el ente regulador

el cual es el Ministerio de Relaciones Laborales. De igual manera reconoce las provisiones por Beneficios a Largo Plazo por concepto la jubilación patronal.

2.8. Capital social

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto. Se registran a su valor nominal.

3. Reconocimiento de ingresos

(a) Ingresos Ordinarios Operacionales

Los ingresos ordinarios operacionales se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir, y representan los importes a cobrar por los servicios vendidos, netos de descuentos, devoluciones y del impuesto sobre el valor agregado en caso de aplicación.

Los ingresos ordinarios operacionales se reconocen cuando el ingreso se puede medir con fiabilidad, es probable que la entidad vaya a recibir un beneficio económico futuro y cuando se alcancen determinadas condiciones para cada una de las actividades de la entidad que se describen a continuación.

La entidad comercializa bienes y servicios relacionados a computadoras sus componentes y periféricos, además de sistemas, licencias, programas y demás relacionados en materia informática.

Un detalle de los ingresos es como sigue:

		NOTAS	***2019***
INGRESOS			
VENTA DE BIENES		3	$ 89,015.20
VENTA DE SERVICIOS		3	$ 160,228.67
OTROS INGRESOS		3	$ -
	TOTAL INGRESOS		**$ 249,243.87**

(b) Ingresos Ordinarios NO Operacionales

No existieron ingresos NO operacionales para el período 2019

4. Participación trabajadores

De acuerdo con disposiciones de código de trabajo, las sociedades pagaran a sus trabajadores, el 15% de la utilidad del ejercicio 2019.
Un detalle de participación de trabajadores es como sigue:

RESULTADO DEL EJERCICIO		**$ 16,122.82**
PARTICIPACION TRABAJADORES PAGAR	**4**	$ (2,436.59)

5. Gastos de impuesto a la renta

La ley de régimen tributario interno y su reglamento de aplicación establecen que las sociedades nacionales pagaran sobre la utilidad después del 15% de participación de trabajadores la tarifa del 22% de impuesto a la renta para el año 2019 o una tarifa del 12% de impuesto a la renta en el caso de reinversión de utilidades, o una tarifa del 25% cuando no se haya presentado a tiempo el Anexo de Socios, Partícipes, Socios, Miembros de Directorio y Administradores.

Un detalle del impuesto a la renta con la conciliación tributaria a diciembre del 2019 es el siguiente:

CONEXION TECNOLOGICA CHICA POZO CIA LTDA.
CONCILIACION TRIBUTARIA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en dólares estadounidenses)

RESULTADO DEL EJERCICIO		**$ 16,122.82**
PARTICIPACION TRABAJADORES PAGAR	**4**	$ (2,436.59)
SUBTOTAL		**$ 13,686.23**
(+) GASTO NO DEDUCIBLE	**$ 4,941.48**	
BASE IMPONIBLE IMPUESTO A LA RENTA		**$ 18,627.71**
IMPUESTO A LA RENTA PAGAR	**5**	$ (4,098.10)
RESERVA LEGAL		$ -
UTILIDAD LIQUIDA		**$ 17,784.33**

LIQUIDACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA AÑO 2019

IMPUESTO A LA RENTA PAGAR	**5**	$ (4,098.10)
RET. FTE. DEL IMP. A LA RENTA	**8**	$ 4,047.67
IMPUESTO A LA RENTA PAGAR		**$ -50.43**

6. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Un detalle del Efectivo y Equivalentes al efectivo al 31 de Diciembre del 2019, es el siguiente:

Banco Pacífico cuenta corriente No. 7xx378-3 $ 11,583.60 no existen cheques girados y no cobrados ni tampoco depósitos en tránsito.

7. Activos Financieros

Este rubro agrupa los importes provenientes de los créditos otorgados a los clientes y/o socios bajo condiciones normales de plazo, es decir, que no generan ningún tipo de interés y son concedidos a corto plazo: 30, 45 y 60 días.

Un detalle de los Documentos y Cuentas por Cobrar Clientes No Relacionados, al 31 de diciembre del 2019, es el siguiente: $58,513.10, que básicamente lo compone el cliente ECU-911 y Gobierno del Cantón Morona

8. Crédito Tributario a favor del Impuesto a la Renta.

Un detalle del Crédito Tributario lo compone las retenciones en la fuente del Impuesto a la Renta tomadas como saldo del 2018 y las realizadas el año 2019 cuyo cruce será el siguiente:

LIQUIDACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA AÑO 2019

IMPUESTO A LA RENTA PAGAR	**5**	$ (4,098.10)
RET. FTE. DEL IMP. A LA RENTA	**8**	$ 4,047.67
IMPUESTO A LA RENTA PAGAR		**$ -50.43**

Crédito Tributario por Retenciones en la fuente de IVA

Corresponde a la retenciones en la fuente del IVA realizadas por el cliente a favor de la Compañía.$ 3,197.27

9. Anticipos a Proveedores

Al finalizar el período no existe anticipo a proveedores

10. Propiedad, Planta y Equipo

Un detalle de propiedades planta y equipo es como sigue:

MUEBLES Y ENSERES	$	2,582.00
EQUIPO DE COMPUTACIÓN	$	3,340.00
VEHÍCULOS, EQUIPO DE TRANSPORTE Y CAMINERO MÓVIL	$	18,800.00
(-) DEPRECIACION ACUMULADA ACTIVOS FIJOS	$	(11,061.78)
TOTAL ACTIVO FIJO		**$ 13,660.22**

Los activos se reconocen a su costo histórico y no han sufrido deterioro ni revalorización, se deprecian a los porcentajes establecidos en la Ley Tributaria que son iguales a su uso y desgaste, no se considera valor residual al terminar su vida útil.

11. Inversiones en Tránsito

Corresponde a los pagos realizados para la adquisición de un terreno cuya propiedad y uso aún no son legalizados por la Compañía.

12. Cuentas y Documentos por Pagar

Este rubro agrupa los importes provenientes de los créditos que nos conceden nuestros proveedores comerciales y otros bajo condiciones normales de plazo, es decir, que no generan ningún tipo de interés y son concedidos a corto plazo, 30, 45 y 60 días.

Al finalizar el período no existe cuentas ni documentos por pagar a proveedores.

Un detalle de las Provisiones, al 31 de diciembre del 2019, es el siguiente:

IESS POR PAGAR	$	171.43
FONDOS DE RESERVA POR PAGAR	$	32.52
DECIMO TERCERO POR PAGAR	$	33.19
DECIMO CUARTO POR PAGAR	$	164.17
VACACIONES POR PAGAR	$	85.57
RET. FTE. IR POR PAGAR	$	2,083.45
RET. FTE. IVA POR PAGAR	$	367.58
UTILIDADES TRABAJADORES POR PAGAR	$	2,436.59
IMP. RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO	$	4,098.10
TOTAL PASIVO CORRIENTE		**$ 9,472.60**

13. Cuentas y Documentos por Pagar Socios NO Corriente.

Este rubro agrupa los importes provenientes de los créditos que conceden los socios y que no generan ningún tipo de interés y son concedidos a largo plazo más de 360 días.

Un detalle de las Cuentas y Documentos por Pagar, al 31 de diciembre del 2019, es el siguiente: $40.131.94

14. Patrimonio

Un detalle de las Cuentas de Patrimonio al 31 de diciembre del 2019, es el siguiente:

Capital social	$1000.00

Se compone de (1000) acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar ($1,00) de los Estados Unidos de Norteamérica.

Aporte a Futura Capitalización	$ 57,378.24
Reserva Legal	$689.41
Ganancias Acumuladas	$14,359.86

Corresponde a las ganancias acumuladas no distribuidas al 31 de diciembre del 2019

Utilidad del Ejercicio	$ 9,588.13

Corresponde a la ganancia del presente ejercicio lista para distribuir a socios al 31 de diciembre del 2019

15. Costo de Venta

El Costo de Venta $74,116.52 lo compone los valores de compras netas realizadas para la venta de bienes no existe saldo inicial ni final de inventarios.

16. Gastos por Su Naturaleza

Un detalle de las Cuentas de Gastos al 31 de diciembre del 2019, es el siguiente:

GASTOS		
GASTOS DEL PERSONAL		
SUELDO DEL PERSONAL	**16**	$ 9,721.44
APORTE PATRONAL Y PERSONAL	**16**	$ 2,002.68
DECIMO TERCERO	**16**	$ 398.33
DECIMO CUARTO	**16**	$ 394.00
VACACIONES	**16**	$ 199.17
FONDOS DE RESERVA	**16**	$ 398.33
TOTAL GASTOS DEL PERSONAL		**$ 13,113.95**
GASTOS GENERALES DE VENTAS Y ADMINISTRACION		
HONORARIOS	**16**	$ -
DESCUENTO EN VENTAS	**16**	$ -
CAPACITACIONES	**16**	$ 2,157.13
SERVICIOS PRESTADOS	**16**	$ 66,602.94
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	**16**	$ 247.00
ATENCION SOCIAL	**16**	$ 2,127.74
TRANSPORTE Y MOVILIZACION	**16**	$ 137.61
UTILES DE OFICINA	**16**	$ 332.53
MATRICULAS VEHICULARES	**16**	$ 653.68
SEGUROS	**16**	$ 930.29
DEPRECIACIONES	**16**	$ 4,389.65
GASTOS BANCARIOS	**16**	$ 121.05
OTROS GASTOS	**16**	$ 68,190.96
TOTAL GASTOS GENERALES		**$ 145,890.58**

17. **Aspectos Tributarios:**

Ley de Simplificación y Progresividad Tributaria.

El 31 de diciembre del 2019, se emitió la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria publicada en el Registro Oficial Suplemento 1 No 111, a continuación, se detallan los aspectos tributarios más importantes de la mencionada Ley que afectan a la Compañía:

IMPUESTO A LA RENTA (IR):

Ingresos Gravados

- Se consideran ingresos de fuente ecuatoriana la reversión de las provisiones para jubilación patronal o desahucio utilizadas como gasto deducible y que no se hayan pagado efectivamente a favor del beneficiario.
- A partir del ejercicio fiscal 2021, se incluyen como deducibles las provisiones por desahucio y de pensiones jubilares patronales realizadas por actuarios. Las provisiones jubilares deben corresponder a personal con más de diez años de trabajo en la misma empresa y los aportes en efectivo deben ser administrados por Administradoras de Fondos autorizadas por la Ley de Mercado de Valores.

Anticipo de IR

- Se elimina el anticipo de impuesto a la renta y se implementa un régimen voluntario de pago equivalente al 50% del impuesto a la renta causado menos retenciones.
- Solo se mantiene el anticipo para el caso de espectáculos públicos (3%).

Agentes de retención de IR

- Los contribuyentes calificados por el Servicio de Rentas Internas serán agentes de retención en la fuente, sobre los pagos que constituyan renta gravada para quien los perciba.
- Dentro del plazo de 30 días, contados desde la vigencia del reglamento correspondiente, mediante resolución que emita el Servicio de Rentas Internas, se designará a los agentes de retención de impuesto a la renta y de IVA. Mientras tanto, los agentes de retención designados por ley, deberán continuar efectuando las retenciones conforme la normativa anterior.

Impuesto a la renta único

- Se reforma y simplifica el cálculo del impuesto único para el banano, delimitándose únicamente a dos categorías: (i) producción y venta local del banano; y, (ii) exportación de banano producido o no por el mismo sujeto pasivo. La tarifa se mantiene en un rango entre el 1,25% y el 2% para el primer caso y se fija en el 3% del valor de facturación de exportación (FOB), restando el Precio Mínimo de Sustentación o el precio de compra pagado al productor si este fuere mayor para el caso de exportaciones. La tarifa podrá reducirse también, hasta el uno por ciento (1%), si el agricultor o productor obtiene el certificado de cumplimiento de buenas prácticas agrícolas emitido por Agrocalidad.
- Se crea el impuesto único (optativo) para otras actividades agropecuarias en la etapa de producción y/o comercialización local o que se exporten, en base a tablas de ingresos, cuya tarifa va del 0% al 1,80% en la venta local y del 1,30% al 2% para exportadores.

Reducción del IR 2019

- Reducción del 10% del impuesto a la renta del 2019 aplicable a contribuyentes domiciliados a septiembre de 2019 en las provincias de Imbabura, Bolívar, Chimborazo, Tungurahua, Cotopaxi y Cañar cuya actividad económica principal sea la agrícola, ganadera, agroindustrial y/o turismo, afectados por la paralización de octubre de 2019.

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA):

Tarifa cero del Impuesto al Valor Agregado IVA

- Se gravan con tarifa 0% la transferencia de los siguientes bienes:

• flores, follajes y ramas cortadas, en estado fresco, tinturadas y preservadas

• los tractores de hasta 300 hp (en lugar de los de 200 hp)

• Glucómetros, lancetas, tiras reactivas para medición de glucosa, bombas de insulina, marcapasos.

• Papel periódico

• Embarcaciones, maquinaria, equipos de navegación y materiales para el sector pesquero artesanal.

- Así mismo se gravan con tarifa 0% la transferencia de los siguientes servicios:

• El suministro de dominios de páginas web, servidores (hosting), computación en la nube (cloud computing).

• El servicio de carga eléctrica brindado por las instituciones públicas o privadas para la recarga de todo tipo de vehículos cien por ciento (100%) eléctricos.

- Respecto a la tarifa cero de IVA aplicada a los servicios prestados por los artesanos calificados se aclara que esta tarifa aplicará siempre y cuando no superen los límites establecidos para estar obligados a llevar contabilidad.

Impuesto al Valor Agregado IVA en la importación de servicios digitales

- Se incluye como hecho generador del IVA (tarifa 12%) la importación de servicios digitales, el mismo que será aplicable en 180 días después de la publicación de la Ley.

- Los pagos por servicios digitales de entrega y envío de bienes muebles de naturaleza corporal el IVA se aplica sobre la comisión adicional al valor del bien.

Agentes de retención del IVA

- Se incluyen como sujetos pasivos del IVA en calidad de agentes de percepción a los no residentes en el Ecuador que presten servicios digitales, siempre y cuando se registren en la forma establecida por el SRI.

- Se establecen como agentes de retención de IVA solamente los contribuyentes calificados por el SRI, las empresas de seguros y reaseguros, los importadores de servicios, Petrocomercial y las comercializadoras de combustibles y las emisoras de tarjetas de crédito. A estas últimas se les otorga dicha calidad en los pagos efectuados en la adquisición de servicios digitales, cuando el prestador del servicio no se encuentre registrado.

Crédito tributario del Impuesto al Valor Agregado IVA

- Se tendrá derecho a crédito tributario por el I VA siempre que tales bienes y servicios se destinen únicamente a la producción y comercialización.

RÉGIMEN SIMPLIFICADO PARA MICROEMPRESAS:

- Se crea un régimen simplificado tributario para microempresas y emprendedores que tengan de uno a nueve trabajadores y máximo US $300.000 de ventas netas, con una tarifa fija del 2% sobre los ingresos brutos del respectivo ejercicio, provenientes únicamente de la actividad empresarial. Este régimen es aplicable para: Impuesto a la Renta, Impuesto al Valor Agregado e Impuesto a los Consumos Especiales.

- No pueden acogerse a este régimen los contribuyentes RISE, los que realicen actividades de construcción, urbanización, lotización y similares, servicios profesionales, ocupación liberal, relación de dependencia, quienes perciban exclusivamente rentas de capital.

- Las microempresas permanecerán en este régimen, mientras perdure su condición sin que en ningún caso su permanencia sea mayor a 5 ejercicios fiscales, posteriormente, se sujetarán al régimen general
- Están obligados a llevar contabilidad. Se mantiene la obligación de emitir y solicitar comprobantes de venta.
- No son agentes de retención del impuesto a la renta ni del IVA, salvo, en el primer caso, cuando se trate de no residentes, distribución de dividendos, por relación de dependencia y pagos al exterior; y en el segundo caso, en la importación de servicios.
- Declararán IVA e ICE semestralmente.

18. **Contingentes:**

Al 31 de diciembre del 2019, no se han presentado demandas legales en aspectos públicos o privados

19. **Hechos Posteriores**

Entre el 31 de Diciembre de 2019 y el 21 de febrero del 2020, fecha en que la administración autorizó los presentes estados financieros, no han ocurrido hechos de carácter financiero contable o de otra índole que afecten en forma significativa la interpretación de los mismos, con excepción de aquellos que por ley corresponden como liquidación de utilidades a trabajadores, liquidación tributaria de impuesto a la renta del ejercicio con anticipos de impuesto a la renta pagados, retenciones en la fuente de IR cuando correspondan.